

Cuadernos del Sur

Sociedad • Economía • Política

Número 3



Julio-Septiembre de 1985

Tierra  fuego
del

Estructura de clases y acción obrera

Cecilia Montero Casassus

Los estudios que se han propuesto caracterizar la formación social de los países latinoamericanos han buscado por lo general la explicación de la especificidad de cada país ya sea en las condiciones en que realizó su independencia del dominio colonial, en la mayor o menor rapidez en que se constituye un Estado nacional, o bien en las bases económicas de la emergencia de una burguesía nacional y su respectiva inserción internacional.

En el caso de Chile, existe un cierto consenso para considerar que la formación temprana de un sistema político-institucional y el rol activo del Estado frente al recurso exportador, los minerales de salitre y cobre, explican los rasgos distintivos de la formación social chilena. En primer lugar, y como elemento central para explicar la aparición y el desarrollo de las clases y de sus alianzas figura el Estado, instancia de impulsión de un desarrollo económico nacional y de un sistema político basado en el compromiso.

En segundo lugar, aparece como característico de Chile el desarrollo, también precoz, de un movimiento obrero autónomo respecto del Estado, pero estrechamente ligado a los partidos políticos.

En tercer lugar, se señala la importancia de la clase media, aunque en menor medida que en Argentina y Uruguay, la que se forma podríamos decir más políticamente por su relación al Estado que por su inserción en la actividad económica. La fase de industrialización que se inicia con la sustitución de importaciones a partir de los años treinta se pudo así desarrollar en el marco de una relativa estabilidad política, gracias a una suerte de compromiso entre la burguesía que toleraba el acceso de la clase obrera al sistema político siempre que ésta, y la clase media, no amenazaran las bases del régimen de acumulación. Ya en los años sesenta comienza a ser evidente que tal sistema de compromiso tiene sus límites que provienen de un desarrollo económico insuficiente con respecto al sistema de distribución que se ha ampliado por la vía de la negociación política. La concentración de los ingresos y el deterioro a la inflación y a una distribución desigual de la propiedad. La reforma agraria, las na-

cionalizaciones y la participación política van a ser los temas dominantes del período del reformismo que se inicia en 1964 y termina con el golpe militar de 1973.

Las reformas de estructura propuestas y aplicadas por los gobiernos de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular buscaron modificar las bases económicas de manera de restablecer un sistema de compromiso en el que estuvieran representados los trabajadores (Participación en las empresas), los campesinos (Ley de sindicalización campesina) y los pobladores (Promoción popular). ¿Qué huella dejaron en la sociedad chilena este conjunto de reformas? Desgraciadamente cuando se hace referencia a este período se pone casi todo el énfasis en la dimensión política y poco se sabe sobre el impacto real que tuvieron en la estructura social. Así por ejemplo, la derrota de la Democracia Cristiana se explica por una posición ambigua frente al capital monopólico nacional y extranjero que le impide ganar el voto popular y de la Unidad Popular por la influencia externa y por su incapacidad de ganarse el apoyo de las capas medias. No se ha analizado sin embargo en qué medida las reformas de uno y otro gobierno habían logrado alterar la base social cuyo apoyo se requería y no existen a la fecha trabajos sobre este tema.

En estos últimos diez años, el interés se vuelca hacia la relación entre el sistema económico y la sociedad. En efecto, con el golpe militar de 1973 se inicia un proceso de reestructuración global que comprende el aparato productivo, el tipo de regulación económica y el sistema político institucional. Para algunos las transformaciones ocurridas durante diez años de régimen militar han significado un retroceso desde el punto de vista económico, social y político, en lo que se ha llamado la vuelta al siglo XIX, según expresión del economista Anibal Pinto. Para otros estaríamos frente a una empresa voluntarista de redefinición de reglas del juego, la que se designa como refundación capitalística, según los términos utilizados por el sociólogo Manuel A. Garretón.

La crisis que se inicia a fines de 1981 con la bancarrota del sistema bancario y la disminución del crédito externo, puso fin a este debate para volcar la atención hacia la configuración de escenarios de vuelta a la democracia y a la identificación de actores sociales susceptibles de apoyar tal o cual proyecto político o alianza.

La evolución política de los países del Cono Sur (Uruguay, Argentina, Bolivia) demuestra sin embargo que las posibilidades de una transición democrática y su estabilidad dependen tanto del grado de deterioro del régimen anterior como de la base social de apoyo de las

fuerzas políticas. [Si bien los actores políticos están constituidos por el espectro político tradicional han ocurrido modificaciones en la distribución político ideológica del electorado, modificación que permite salir del *impasse* que llevó a la ruptura de la institucionalidad.]

En esta perspectiva, la pregunta que orienta esta publicación es la de saber en qué medida las reformas económicas e institucionales del régimen militar chileno han logrado modificar la composición del tejido social y cuáles han sido o pueden ser las incidencias sobre el comportamiento colectivo de los trabajadores.

El carácter experimental del período, durante el cual se han aplicado reformas drásticas sin recurrir a ninguna vía de legitimación popular, pusieron al descubierto *cómo se redefinen las relaciones entre las clases cuando ha desaparecido toda intermediación institucional y que el aparato del Estado se moviliza unívocamente para asegurar el éxito de los intereses de un sector de la burguesía*. ¿Cuál fue la reacción de los intelectuales frente a la derrota política y como interpretaron el nuevo régimen de excepción? Aunque con un cierto retraso, se puede decir que el pensamiento social acusa el impacto de la ruptura, pues en un primer tiempo se desarrolla un cuestionamiento de fondo sobre las características históricas de la formación social y un debate sobre las razones de un desarrollo económico insuficiente; la fragilidad del sistema parlamentario, un mayor énfasis en los rasgos comunes de los gobiernos anteriores y en la contrapartida “negativa” del exceso de politización del movimiento obrero.

Uno de los resultados más importantes de esta revisión ha sido la gran cantidad de estudios históricos que, teniendo como objeto distintos períodos, se han propuesto una reescritura de la historia del país a partir de explicaciones más económicas y sociales que exclusivamente políticas (M. Góngora, Villalobos, G. Vial).

Los trabajos de carácter más sociológico realizados en el período comparten una misma inquietud: cuál es la distancia que separa estos diez años de la tradición histórica así revisada y sobre cuáles serán los efectos estructurales una vez cerrado el paréntesis del monetarismo y del Estado de excepción. Numerosas publicaciones han sido dedicadas a la descripción de las políticas económicas e institucionales del gobierno del general Pinochet como para volver a retomarlas aquí.¹ También se han avanzado hipótesis sobre sus efectos como la de la disminución del proletariado y de la importancia relativa de la clase obrera (Martínez y Tironi, 1980), [la de una posible división de la clase trabajadora según su inclusión o exclusión del polo dinámico

¹ Número especial de “Chile América” sobre *Las modernizaciones en Chile: un experimento neo-liberal*.

de la economía]. A la hipótesis sobre la emergencia de una nueva burguesía apoyada en el sistema financiero (R. Lagos, 1979) sucedió la *de una supuesta "modernización" de la clase media por la vía del consumo* (J. Martínez, 1980). Ninguna de estas hipótesis ha sido totalmente confirmada o rechazada, asistiéndose más bien a un desplazamiento en el nivel en que estas preguntas eran tratadas.

Es necesario, profundizar los estudios sobre el tema de los cambios en el tejido social y sobre la configuración actual de las fuerzas sociales con especial énfasis en la clase obrera y la clase media. Los temas tratados se ubican en tres niveles de reflexión, analíticamente diferenciables, pero complementarios: la estructura de clases, la relación Estado/movimiento obrero y las condiciones de producción y de reproducción de la clase obrera.

El análisis de la estructura de clases

La pregunta más general que anima la reflexión de estos años es la de establecer una relación entre la nueva estructura económica y lo que se ha llamado un tejido social supuestamente "desarticulado" tanto por los efectos del monetarismo como de la crisis y de la represión.

Existe sin embargo una cuestión previa, de orden más bien teórico, cuál es la de establecer la pertinencia de los modelos conceptuales. En este nivel, si bien existe consenso sobre las preguntas pertinentes no así sobre las categorías de análisis, pues se habla indistintamente de clases, capas, grupos y estratos sociales.

En la medida en que el régimen de excepción interrumpe la articulación de los intereses de clase a través del sistema político, ¿quiere esto decir que ya no es pertinente referirse a la estructura social, que ésta se encuentra totalmente disgregada? De la misma manera, ¿cuándo se han roto los canales de integración y movilidad social, se puede analizar una sociedad como compuesta de estratos? Por último, si en las actuales condiciones la oposición directa entre obreros y capitalistas ha pasado a segundo plano ¿es pertinente seguir aplicando un análisis de clase? Estructura social, estratificación y estructura de clases constituyen en efecto enfoques alternativos, pero no sólo desde el punto de vista teórico, sino también con relación a los procesos sociales reales.

Aunque existe una abundancia de publicaciones sobre estos temas, son escasos los trabajos empíricos dedicados al estudio de la estructura social a nivel nacional. Más aún "la selección de un sistema de clases en lugar de otro ha tenido origen frecuentemente en una

mera adhesión ideológica o en una opción teórica acrítica más que en razones científicas” (C. Filgueira y C. Geneletti, 1981). En el caso de Chile, el debilitamiento relativo de las organizaciones proletarias y el congelamiento del quehacer político e ideológico abierto transfirieron por un tiempo el debate político a una discusión de intelectuales.

Por otra parte, la dificultad de realizar estudios de terreno condujo al desarrollo de una reflexión basada casi exclusivamente en la interpretación de estadísticas oficiales.

Los trabajos basados en las encuestas periódicas de empleo llegaron a una primera conclusión: la de un aumento del sector terciario en desmedro del empleo en las actividades productivas y en la industria manufacturera. Esta tendencia, que no es propia de Chile, adquirió mucha importancia para el análisis sociopolítico debido a la situación de reestructuración en que se encontraba el país. Esta terciarización galopante se acompañó de una tasa de cesantía superior al 15%, de un movimiento de concentración del capital financiero en torno a un número restringido de conglomerados, de un retiro del Estado de la actividad económica y disminución del gasto social.

Lo que las series estadísticas indicaban no era más que una acen tuación de tendencias históricas, pero también un posicionamiento diferente de las clases frente a los recursos económicos.

Las posiciones pesimistas sobre la terciarización que se derivan de un cierto “fetichismo de la producción” (Singer, 1979) o de un obre rismo en lo ideológico, cedieron paso a la temática de la desarticulación social y de la “anomía”. Es en este nivel, ya no de la demostra ción por el volumen relativo de uno u otro estrato, donde comienza a intervenir la preocupación por la estructura de clases.

Si se observa la composición de cada clase social se puede decir que todas han sido afectadas por la política monetarista en lo económico y el autoritarismo en lo político, y que en su interior existen ciertas fracciones más afectadas que otras. Por ejemplo ciertos sectores de la burguesía nacional como el empresariado pasaron a una posición subalterna con respecto a la burguesía financiera que fue la más be neficiada por el modelo.

Si se piensa en términos globales sobre qué lugar ocupan las clases con relación al que ocupaban en el pasado se pueden ubicar algunas tendencias que podrían tener características estructurales.

En primer lugar se constata una relativa permanencia de ciertos sectores a pesar de la desindustrialización y la exclusión definitiva de otros. Burguesía y clase obrera se han mantenido en sus posiciones,

mientras otras capas han sufrido un desplazamiento no solo económico sino también político. En este sentido se podría postular un doble proceso de *desburocratización de las capas medias y de una estatización de la marginalidad* en la medida en que por una parte los sectores de clase media han perdido el apoyo que tenían en el Estado, y por otra parte un sector de la clase trabajadora, los trabajadores manuales no productivos salen del asalariado, lo mismo que los campesinos que se ven excluidos del sistema económico agrícola; volviendo ambos sectores a una situación anterior a la de los años sesenta (ley de sindicalización campesina y de la participación política vía las juntas de vecinos).

Si bien la desindustrialización ha colocado a la burguesía empresarial en posición alejada del poder político, no ha logrado excluir a la clase obrera industrial del sistema. La capacidad de organización y de convocatoria nacional de los trabajadores de la industria y de la minería sigue siendo importante (Campero, Valenzuela, 1979; Zapata, 1980).

De confirmarse estos procesos estaríamos frente a un cambio que habría que situar no en el plano de la estratificación social, acceso diferencial a ciertos bienes, sino a cambios en la estructura de clase que ha ocurrido por la vía de la reestructuración económica y política que por un nuevo tipo de desarrollo modernizante.

En otras palabras el tipo de movilidad que ha ocurrido es la de una movilización masiva dentro y fuera del mercado de trabajo, proceso que se distingue de lo que ocurre en las sociedades estratificadas donde los cambios ocurren a través de las trayectorias individuales de movilidad social ascendente o descendente. La alteración producida por esta movilización se ha acompañado también de una modificación del rol de las instituciones, de las formas que adquiere la división social del trabajo y los mecanismos de reproducción.

De ahí la importancia de una reflexión dirigida no sólo al Estado sino también a las funciones económicas que asume la familia y otras instituciones (como la Iglesia) en la reproducción social.

Estado y movimiento obrero

El estudio del trabajo en Chile se ha traducido siempre como el estudio de su movimiento obrero. La clase obrera organizada ha sido el objeto de análisis por excelencia de los analistas que se han interesado en los trabajadores. El desarrollo político, la fuerza combativa y la independencia con respecto al Estado fueron los rasgos distintivos

del movimiento obrero chileno hasta 1973. Durante el período 1973-83 el régimen autoritario fue alterando cada uno de los soportes en que se había construido la organización obrera, tanto en el plano de la actividad sindical misma como en la vida de los partidos políticos.

La derrota incuestionable del movimiento obrero en lo político y las dificultades de su reorganización han contribuido también a un cuestionamiento sobre la clase obrera, sus organizaciones y su relación con el Estado y el sistema político. La constatación más importante ha sido la de la dependencia excesiva de los sindicatos con respecto a los partidos y la de su escasa capacidad de negociación directa con los empresarios.

En este nivel se hace de nuevo difícil distinguir lo que proviene de una reflexión sistemática de aquello que busca justificar nuevas líneas de acción política. Es efectivo, sin embargo, que a nivel de sindicatos de base se ha planteado el problema de la autonomía sindical, pero la forma en que se ha reconstituido la vida política en los últimos años hace pensar que la acción obrera seguirá bajo influencia de las orientaciones partidistas.² Desgraciadamente se ha explorado poco la relación sindicatos-partidos y la atención se ha centrado en analizar la política gubernamental.

Existe una gran cantidad de estudios dedicados a la política laboral del régimen de Pinochet y a la nueva organización sindical. La ventaja de estos estudios es que han ido más allá del análisis exclusivamente jurídico de las nuevas disposiciones legales y de su intencionalidad política para interesarse en las tensiones políticas internas y externas que explican la relación entre represión y organización obrera. Es así como se ha puesto de manifiesto el fracaso de las primeras tentativas de división del movimiento sindical y de creación de un movimiento oficialista, la forma en que se reconstruye la organización y la actividad sindical a nivel de base y a nivel nacional a pesar de una legislación que buscaba su desintegración (Plan Laboral de 1978); la influencia del movimiento sindical internacional en la actividad y orientaciones sindicales internas.

El sector que ha sido más estudiado desde el punto de vista de la relación entre organización sindical, partidos políticos y Estado es la minería del cobre. El movimiento obrero en el cobre ha sido analizado, antes y después del golpe de Estado, no en términos de autonomía o dependencia sino a partir de las formas particulares de estruc-

² Como se pudo apreciar en la reunión organizada por la Confederación de trabajadores del cobre en diciembre, 1983.

turación de la acción sindical. El tipo de relaciones sociales del trabajo en empresas del "enclave" ha servido para caracterizar el comportamiento de los mineros, la dirección de la empresa y el gobierno, al mismo tiempo que explica los mecanismos de formación de los grupos dirigentes y su relación con los partidos (se vea en propósito el ensayo de Zapata). Este tipo de perspectiva, que se inscribe en la tradición de la sociología del trabajo francesa, contrasta con aquellas que presentan a los trabajadores ya sea como víctimas de las condiciones impuestas por un régimen de dominación o como los protagonistas heroicos de una lucha sin contradicciones internas. Este enfoque permite también salir del *impasse* de los estudios sobre sindicalismo abocados a establecer el carácter economicista o político de la acción sindical. Queda sin embargo por investigar las intervenciones de carácter más estructural del Estado que afectan las condiciones del asalariado en general. Más allá del derecho laboral, ¿qué tipo de regulación ejerce el Estado en el mercado de trabajo? ¿Cuál es la relación que se ha establecido entre el gobierno y los grupos empresariales? La experiencia de los últimos diez años parece indicar que el gobierno ha escogido dosis diferentes de intervención según la coyuntura económica y política. Al mismo tiempo que se producía una reducción del gasto social, el régimen militar hubo de destinar recursos al mercado de trabajo para evitar una explosión social y mantener bajo control a los cesantes (Programas de empleo subsidiado). En los últimos meses la tendencia es por el contrario, a reducir los programas de emergencia y dejar sin sueldo mínimo a los cesantes.

Por otra parte el gobierno se ha guardado de no intervenir en los conflictos del trabajo impulsando una legislación que asegura las mejores condiciones para el ejercicio del poder patronal y la flexibilidad suficiente para licenciar y reducir salarios.

Esta mezcla de retiro-intervención del Estado en materias del trabajo ha contribuido a aumentar la precariedad de la condición obrera y ha colocado a las capas de trabajadores expulsados del asalariado en una situación de dependencia de las políticas estatistas de corto plazo. Estos mecanismos han permitido mantener separadas la formulación de reivindicaciones de las capas medias y de los pobladores al mismo tiempo que deja el terreno abierto para recurrir a medidas populistas de reactivación de iniciativa estatal.

Condiciones de trabajo y acción obrera

Si la política económica ha tenido un impacto en el tejido social y la política laboral ha modificado las formas de organización de la clase

obrero ocupada, ¿cuál es la realidad cotidiana de los trabajadores en los lugares de producción? Esta pregunta se refiere a un campo de investigación prácticamente inexistente en Chile donde se cumple la constatación hecha por R. Katzman y J. L. Reyna sobre la escasez de estudios sobre el trabajo y los trabajadores en América Latina. Se ha privilegiado el estudio de las influencias externas (partidos, Estados), más que el estudio de la empresa y de las condiciones de aparición de la acción obrera. Desde 1959 cuando se hizo la investigación comparativa de las relaciones sociales y actitudes obreras en el acero (Huachipato) y el carbón (Lota) no existen estudios acabados sobre el trabajo.

Se puede incluso decir que la literatura se ha interesado más en la vida de los trabajadores que las Ciencias Sociales.

Por esta razón, es difícil apreciar el impacto real de las políticas monetaristas en la situación de trabajo. Cuando no se conoce el tipo de tecnología utilizado, las formas de organización del trabajo y de gestión de la mano de obra, no es posible establecer si ha habido modernización en las actividades productivas, ni cómo han cambiado las condiciones de trabajo.

La escasa evidencia que existe indica que no se han introducido cambios tecnológicos en los procesos de producción sino que la modernización se ha concentrado en las funciones indirectas bajo la forma de racionalización o de informatización de las funciones administrativas. Los trabajos monográficos indican que en las industrias que han sobrevivido a la crisis hubo reducción del empleo, intensificación del trabajo por aumento de horario y horas suplementarias, reducción de salarios y deterioro de las condiciones de trabajo. La contratación de mano de obra joven, sin experiencia de trabajo y sin calificación permitieron en muchos casos hacer pasar las medidas de racionalización. La amenaza de cierre o de reducción de salarios también afectó la capacidad reivindicativa de los trabajadores. Las escasas huelgas que se han producido en la industria han sido un fracaso desde el punto de vista de la negociación colectiva si bien los trabajadores han visto en el conflicto una forma de afirmar su capacidad de iniciativa.

La clase obrera ocupada en la industria es sin embargo una fracción minoritaria con respecto al conjunto de la clase trabajadora (600 mil sobre 3.5 millones en 1979). Para el trabajador que está fuera de la relación salarial, el problema de la sobrevivencia lleva a la formulación de un conjunto de intereses diferentes a los del obrero industrial. Lo mismo para el conjunto de los que se desempeñan en el sector informal, sector al cual se le han consagrado un gran

número de investigaciones que buscan establecer si se trata de subempleo, de actividades artesanales, productivas o terciarias (Prealc, 1980).

La interrogante principal es la de conocer cuáles son los principios de identificación y las orientaciones políticas de las capas populares no industriales. ¿Se puede hablar de una segmentación entre estos sectores y la clase obrera calificada que se ha mantenido ocupada?

Las formas de acción colectiva que se han desarrollado desde 1982 indican que ha cambiado la relación actores sociales-partidos políticos, puesto que éstos últimos no son los que convocan y organizan la movilización de masas. Las alianzas y agrupaciones de organizaciones políticas han tendido más bien a reforzar y capitalizar los movimientos de oposición al régimen, pero la iniciativa ha venido de los grupos sociales.

El contenido que ha adquirido la movilización popular y las orientaciones del movimiento sindical obligan a recurrir a nuevas categorías conceptuales, puesto que la oposición no se da entre una clase obrera y una clase capitalista, a partir de la situación de trabajo, sino que toma la forma de una confrontación entre un pueblo relativamente desorganizado y el Estado. La pregunta que surge es la de saber si, terminado el paréntesis del régimen de excepción, la lucha social volverá a retomar sus características clasistas o si la necesidad de preservar un consenso nacional, que algunos designan como punto social, será la nueva modalidad del antiguo "Estado de compromiso"